

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, años 1p8c de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1922, que nombra al Sr. Ramón Lorenzo Perelló Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

(G. O. Nº 9254, del 24 de Febrero de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1922

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Ramón Lorenzo Perelló queda designado Subsecretario Administrativo de la Presidencia, en sustitución del señor R. A. Font Bernard.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, años 1p8c de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1923, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, a varios altos oficiales de la Fuerza Aérea Dominicana.

(G. O. Nº 9254, del 24 de Febrero de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1923

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los Oficiales